

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE TRASLADO DE SERVICIO DE INTERNET FIJO MASIVO PERSONA NATURAL								
Institución	CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES								
Descripción	Trámite orientado a personas naturales que requieran el Traslado de servicio de telecomunicaciones fijas. Servicio que permite que los usuarios naveguen de forma ilimitada a través de un módem Wi-Fi con el que podrán conectar todos los computadores y dispositivos.								
¿A quién está dirigido?	Personas naturales nacidas en territorio ecuatoriano y que cumplan con los requisitos de ciudadanía, es decir, el ciudadano o ciudadana debe contar con una edad igual o mayor a dieciocho años (18). Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.								
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: - Continuar disfrutando del servicio contratado con mayores beneficios - Mantener su información actualizada como titular del servicio								
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <table><thead><tr><th>Nombre del Requisito</th><th>Emisor del Requisito</th><th>Descripción del Requisito</th></tr></thead><tbody><tr><td>Cédula de Identidad</td><td>REGISTRO CIVIL</td><td>Es el documento de identificación de un ciudadano</td></tr></tbody></table>			Nombre del Requisito	Emisor del Requisito	Descripción del Requisito	Cédula de Identidad	REGISTRO CIVIL	Es el documento de identificación de un ciudadano
Nombre del Requisito	Emisor del Requisito	Descripción del Requisito							
Cédula de Identidad	REGISTRO CIVIL	Es el documento de identificación de un ciudadano							
¿Cómo hago el trámite?	- Solicitar requerimiento (Presencial, telefónico) - Despejar dudas sobre la solicitud de traslado de servicio de internet fijo - Llenar y firmar solicitud - Recibir producto y/o servicio Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Telefónico.								
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo								
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Centros de Atención Presencial a nivel nacional (Oficinas): de acuerdo al horario de cada Centro. Encuentre la agencia más cercana a Usted en el siguiente link: https://gis.cnt.gob.ec/appgeoportal								
Base Legal	Ley Orgánica de Telecomunicaciones. Art. ARTÍCULO 22 NUMERAL 2.								
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: BACK OFFICE SAC Correo Electrónico: tramites.n2@cnt.gob.ec Teléfono: 1800 100 100								

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	07	0	5

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	06	0	0
2025	05	0	1
2025	04	0	2
2025	03	0	4
2025	02	0	6
2025	01	0	5
2024	12	0	3
2024	11	0	2
2024	10	0	9
2024	09	0	5
2024	08	0	9
2024	07	0	10
2024	06	0	2
2024	05	0	5
2024	04	0	14
2024	03	0	16
2024	02	0	14
2024	01	0	17
2023	12	0	16
2023	11	0	19
2023	10	0	11
2023	09	0	13
2023	08	0	28
2023	07	0	22
2023	06	0	13
2023	05	0	32
2023	04	0	36
2023	03	0	40
2023	02	0	18
2023	01	0	45
2022	12	0	28
2022	11	0	33

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	10	0	36
2022	09	0	43
2022	08	0	72
2022	07	0	46
2022	06	0	56
2022	05	0	76
2022	04	0	67
2022	03	0	103
2022	02	0	78
2022	01	0	72
2021	12	0	88
2021	11	0	96
2021	10	0	78
2021	09	0	123
2021	08	0	65
2021	07	0	48
2021	06	0	128
2021	05	0	120
2021	04	0	148
2021	03	0	175
2021	02	0	56
2021	01	0	150
2020	12	0	196
2020	11	0	222
2020	10	0	249
2020	09	0	283
2020	08	0	273
2020	07	0	290
2020	06	0	274
2020	05	0	85
2020	04	0	58

2020 Año	03 Mes	0 Volumen de Quejas	164 Volumen de Atenciones
2020	02	0	226
2020	01	0	240
2019	12	0	207
2019	11	0	71
2019	10	0	269
2019	09	0	261
2019	08	0	292
2019	07	0	1717
2019	06	0	2111
2019	05	0	340
2019	04	0	376
2019	03	0	337
2019	02	0	116
2019	01	0	5299
2018	09	0	2697
2017	12	0	24275